

JUZGADO TREINTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., Trece (13) de enero de Dos Mil Veintidós (2022)

Se procede a fijar nueva fecha para llevar a cabo la diligencia de entrega del inmueble objeto de este proceso, ubicado en la carrera 1 a este No. 76-12 Sur de esta ciudad-

Esta será llevada a cabo de manera presencial **el día 05 de abril del 2022, a las 09:00 am.**

Ofíciense a la POLICIA NACIONAL, ICBF, SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL y PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN, para que en la fecha fijada presten la colaboración y acompañamiento pertinente.

La parte interesada proceda a tramitar los respectivos oficios.

Notifíquese,



MARÍA DEL PILAR ARANGO HERNÁNDEZ
JUEZ.

AAPL 2015-827